

anuario
2006
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2006

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)

**anuario
2006
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 23 - 2008

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Ángel Luis Esteban Ramírez

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Jesús Álvarez de Prada, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, D. Eusebio González García, D. Arsenio Dacosta Martínez, D. Juan Andrés Blanco Rodríguez, D. Jesús Carlos Portales Gato, D. Tomás Pierna Belloso

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión, 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión, 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.F.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la prioridad intelectual o comercial.

@ Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez
Imprime: DE LA IGLESIA Impresores
Zamora
Depósito Legal: ZA - 65 - 2008

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 23 - 2008

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

- Intervención arqueológica en el solar colindante a la iglesia de San Juan del Mercado, en Benavente (Zamora)
F. J. SANZ GARCÍA, J. C. MISIEGO TEJEDA, G. J. MARCOS CONTRERAS,
M. Á. MARTÍN CARBAJO 13
- Excavación de sondeos arqueológicos en el solar de la calle Tablaredonda, 24-32, en Toro (Zamora)
G. J. MARCOS CONTRERAS, J. C. MISIEGO TEJEDA, M. Á. MARTÍN
CARBAJO, F. J. SANZ GARCÍA, G. SÁNCHEZ BONILLA 31
- Villalonso, un castillo señorial en la campiña toresana, a la luz de la investigación arqueológica
Á. L. PALOMINO LÁZARO, M. MORATINOS GARCÍA, B. ALONSO RUIZ,
M.^a G. MARTÍNEZ GONZÁLEZ 51
- Intervenciones arqueológicas en el fuerte de San Carlos, en Puebla de Sanabria, vinculadas a su proyecto de valorización
G. J. MARCOS CONTRERAS, F. J. SANZ GARCÍA, J. C. MISIEGO
TEJEDA, M. Á. MARTÍN CARBAJO, E. F. ORALLO 77
- Intervención arqueológica en el entorno de la iglesia de San Isidoro en el primer recinto amurallado de la ciudad de Zamora
A. I. VIÑÉ ESCARTÍN y M. SALVADOR VELASCO 99

Excavación arqueológica en el solar de la calle Rúa de los Francos, 14-16, y Calle Misericordia, 2-4, en Zamora F. J. SANZ GARCÍA, M. Á. MARTÍN CARBAJO, G. J. MARCOS CONTRERAS, J. C. MISIEGO TEJEDA, E. FERNÁNDEZ ORALLO.....	115
Breves anotaciones sobre la intervención arqueológica en el Castillo de Zamora (I Fase) M. Á. MARTÍN CARBAJO, L. A. VILLANUEVA MARTÍN, J. C. MISIEGO TEJEDA, G. J. MARCOS CONTRERAS, F. J. SANZ GARCÍA	131
ARTE	
Rehabilitación de la iglesia parroquial de san Vicente Mártir de Villar de Fallaves (Zamora) Rafael Ángel GARCÍA LOZANO.....	151
HISTORIA	
“Heraldo de Zamora” ante la problemática del Bienio azañista (1931-1933) Galo HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	163
Los prioratos del Monasterio de Moreruela Manuel DE LA GRANJA ALONSO.....	181
La biblioteca del hidalgo zamorano don Antonio Serrano Beltrán, “ <i>escribano de su Magestad</i> ” (1670) José Luis BARRIO MOYA.....	223
<i>Semuram, que prisco tempore Numantia vocabatur</i> (Intento de explicación) Manuel CARRIEDO TEJEDO	231
La depuración franquista en el magisterio zamorano. Un estudio cuantitativo Lucio MARTÍNEZ PEREDA.....	251

CONFERENCIAS

CICLO: CIEN AÑOS DE DIALECTOLOGÍA EN ZAMORA (1906-2006)

El dialecto leonés en la provincia de Zamora Julio BORREGO NIETO	299
Breve historia de la dialectología en Zamora Juan Carlos GONZÁLEZ FERRERO	317
Leonés y castellano en Zamora. De la Edad Media a nuestros días José R. MORALA RODRÍGUEZ	347

CICLO: FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

Solidaridad y eficacia en el sistema de financiación autonómica José María LAGO MONTERO	371
La cesión de los impuestos sobre el patrimonio y sucesiones y donaciones en la Ley 21/2001 de cesión de tributos del estado a las CC.AA. Rosa María ALFONSO GALÁN	403
Los impuestos propios de las comunidades autónomas María Ángeles GUERVÓS MAÍLLO	421
La cesión de los impuestos indirectos a las CC.AA. Isabel GIL RODRÍGUEZ	459
NECROLÓGICAS	491
Luis ORTIZ GONZÁLEZ	493
Gerardo HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	493
María del Carmen RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	494

MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES	497
NORMAS PARA LOS AUTORES	529
RELACIÓN DE SOCIOS	533

ARQUEOLOGÍA



VILLALONSO, UN CASTILLO SEÑORIAL EN LA CAMPIÑA TORESANA, A LA LUZ DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

ÁNGEL L. PALOMINO LÁZARO
MANUEL MORATINOS GARCÍA
BEGOÑA ALONSO RUIZ
M.^a GLORIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L.

RESUMEN

En los siguientes párrafos se dan a conocer el proceso y los resultados obtenidos a raíz de la intervención arqueológica llevada a cabo por la empresa ARATIKOS ARQUEÓLOGOS S.L. en el castillo de Villalonso (Villalonso, Zamora), que, a propuesta de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León y como una actuación previa de cara a la redacción del proyecto de rehabilitación del edificio, se realizaron entre los meses de mayo y julio de 2006, bajo la supervisión técnica de la arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura de Zamora, Doña Hortensia Larrén Izquierdo y de la arqueóloga de la Fundación, Doña Zoa Escudero Navarro.

VILLALONSO, A NOBLE CASTLE IN THE COUNTRYSIDE AROUND TORO, IN THE LIGHT OF THE ARCHAEOLOGICAL RESEARCH

ABSTRACT

The following paragraphs are about the process and results of the archaeological research carried out at Villalonso Castle (situated in Villalonso, Zamora) by the company ARATIKOS ARQUEÓLOGOS SL.

This research was a proposal of the Fundacion del Patrimonio Historico de Castilla y Leon and it was also a previous action carried out before writing the building restoration project. It was carried out from May to July 2006, under the technical supervision of the archaeologist of the Servicio Teritorial de Cultura in Zamora, Ms. Hortensia Larrén Izquierdo and the archaeologist of the Fundacion, Ms. Zoa Escudero Navarro.

En los siguientes párrafos se dan a conocer el proceso y los resultados obtenidos a raíz de la intervención arqueológica llevada a cabo por la empresa ARATIKOS ARQUEÓLOGOS S.L. en el castillo de Villalonso (Villalonso, Zamora), que, a propuesta de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León y como una actuación previa de cara a la redacción del proyecto de rehabilitación del edificio, se realizaron entre los meses de mayo y julio de 2006, bajo la supervisión técnica de la arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura de Zamora, doña Hortensia Larrén Izquierdo y de la arqueóloga de la Fundación, doña Zoa Escudero Navarro.

Ni que decir tiene, que independientemente del supuesto anterior, la intervención arqueológica necesariamente ha contemplado otra serie de objetivos más estrictamente vinculados al fin propio de la arqueología como metodología de Investigación Histórica, como se verá a lo largo de este documento¹.

El castillo de Villalonso se localiza al noreste de la localidad epónima, cercana a la ciudad de Toro, cuyos campanarios de sus iglesias se observan con neta claridad desde lo alto de la torre del homenaje. Se trata de una fortaleza que construida de nueva planta a partir de 1470 por Juan de Ulloa, responde plenamente al concepto de castillo señorial y representa la culminación de un dilatado y complejo proceso histórico, como es la articulación del señorío de Villalonso y la consolidación del mayorazgo de la familia Ulloa en torno a esta localidad zamorana. El edificio fue declarado Bien de Interés Cultural el 22 de abril de 1949, con categoría de Castillo.

EL CASTILLO DE VILLALONSO: ENCUADRE Y PROBLEMÁTICA HISTÓRICA²

Los promotores del castillo fueron don Juan de Ulloa y su mujer doña María de Sarmiento (hija del Conde de Salinas), cuyos escudos heráldicos lucen aún hoy sobre la puerta de ingreso al recinto. Él era hijo de don Per Yáñez de Ulloa y su segunda esposa doña Juana de Herrera y ella procedía del linaje burgalés de Salinas, siendo hermana del conde Diego Pérez Sarmiento.

Don Per Yáñez de Ulloa pertenecía a una familia oriunda de Galicia instalada en la villa de Toro desde al menos dos generaciones anteriores, que desempeña una

¹ Ante las comprensibles limitaciones de espacio del presente trabajo, remitimos a la consulta del preceptivo Informe Técnico elaborado tras la fase de excavación depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Zamora. En el mismo se expone de manera detallada el desarrollo de los trabajos, desde el análisis estratigráfico al estudio de los materiales recuperados, hasta llegar por fin a las conclusiones históricas que todo el proceso ha generado.

² Este trabajo se ha integrado en el proyecto de investigación *PATRIMONIO TARDOGÓTICO EN CASTILLA: LOS ARQUITECTOS (1440-1575)*. Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Investigación. Cofinanciación FEDER. Ref. HUM 2004-02530/Arte. Desde estas líneas expresamos nuestro agradecimiento al Dr. Luis Vasallo Toranzo (Universidad de Valladolid) por sus valiosas informaciones, así como a la Lcda. M.ª Gema Rumoroso Revuelta por la ayuda proporcionada por su trabajo *Arquitectura civil en Zamora en los siglos XV y XVI (La transición del Gótico al Renacimiento)*. Trabajo de investigación inédito becado por el Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2004.

serie de cargos estrechamente vinculados a la corte. Casado en primeras nupcias con Isabel de San Juan, irá adquiriendo numerosas propiedades en la villa de Toro, donde tiene fijada su residencia y en cuyo alcázar aparece como teniente desde 1419, así como en las localidades del entorno (Villaester, Villalonso, Benafarces, Casasola, Cabañeros, Peleagonzalo, Vezdemarbán, Pinilla), además de diversas mercedes reales. El segundo matrimonio de Per Yáñez de Ulloa con Juana de Herrera, procedente del linaje burgalés de Salinas y hermana del conde Diego Pérez Sarmiento, coincide con la consolidación de su posición dentro de la corte de Juan II, circunstancia que aprovecha para el encumbramiento de sus hijos varones habidos con ésta última, ya que los varones descendientes del primer matrimonio habían fallecido.

La primera noticia que conservamos sobre la fundación del mayorazgo familiar data del año 1439 (Cobos y Castro, 1987: 149), sufriendo el mismo en los años siguientes los más variados avatares reflejados en la pérdida de unas villas y la incorporación de otras, siempre expuesto al albedrío y capricho real (Sanz Fuentes: 1983, 1985 y 1989). Tras el fallecimiento de Per Yáñez de Ulloa, el mayorazgo pasará a su hijo Juan de Ulloa, el cual hasta los años setenta de la centuria se intitula en la documentación “vecino y regidor de Toro”, sin alusiones a la villa que nos ocupa, dedicándose a completar las posesiones que le había legado su padre en torno a la villa toresana, bien por permuta como en el caso de la adquisición a Alfonso Pérez de Vivero de sus posesiones en Villalonso, Benafarces y Pozoantiguo, bien por arriendo al monasterio premostratense de Santa Sofía de Toro de la granja existente en el antiguo monasterio de de San Miguel de Gros, que se encuentra ya desabitado. Este proceso de adquisición de propiedades y de consolidación de su posición hegemónica en la comarca, determina en última instancia la constitución del mayorazgo en torno a las villas de Villalonso y Benafarces en 1470, año en el que aparece registrado el primer documento en el que Juan de Ulloa se intitula como señor de dichos lugares.

El posicionamiento del Ulloa en el bando portugués en los conflictos sucesorios generados tras la muerte de Enrique IV, deparará su muerte en la defensa de la fortaleza de Toro frente a las tropas de Isabel en 1476. Acabada la guerra con el triunfo del bando isabelino, son confiscados todos los bienes familiares, consiguiendo su viuda doña María de Sarmiento tras negociar la rendición y entrega de la fortaleza de Toro a los vencedores, quedarse con la posesión del castillo de Villalonso además del perdón real³. En la nota de entrega de las fortalezas de Toro, Mota y Monzón, se hace constar que la de Villalonso, “fortísima por su situación y obras de defensa, levantada por Ulloa en daño de los pueblos”, construida por don Juan, debía quedar en poder de sus hijos (Alonso Palencia, 1975: 320). Es entonces cuando

³ AGS, RGS, XII-1480, fol.180.

creemos que se colocó el escudo de los Sarmiento en la portada de ingreso, en contra de las interpretaciones al respecto de Cobos y Cooper⁴.

La suerte tampoco sonrió a los herederos. Don Francisco de Ulloa, II Señor de Villalonso, moría en febrero de 1478, apenas dos años después de la muerte de su padre⁵. Le sucederá en el mayorazgo su hermano don Diego de Ulloa y Sarmiento (n.1463-m.1536), III Señor de Villalonso, entonces aún menor de edad, por lo que actuará como tutor su tío don Rodrigo de Ulloa. Diego de Ulloa se convertirá en el verdadero consolidador del señorío, al recuperar en su favor los derechos que tenían sus hermanos y adquirir numerosas propiedades en Villalonso pertenecientes a pequeños propietarios. No obstante, su participación en la Guerra de las Comunidades a favor del bando Comunero, estuvo a punto de truncar dicho proceso, circunstancia que salva al obtener el perdón del emperador Carlos previo pago de 10.000 ducados de oro en 1524⁶. En 1529 el castillo se integra de nuevo en el mayorazgo del linaje de los Ulloa, y esta sería la fecha del comienzo de las reformas que convertirán al castillo-fortaleza en un castillo-residencia y límite *antequam* sería el año de la muerte de don Diego, 1536. Su testamento, otorgado ante el notario de Toro Bartolomé Pérez de Gema el 18 de octubre de 1536⁷, pone de manifiesto la importancia y el enorme patrimonio en bienes raíces y rentas adquirido por Juan de Ulloa Sarmiento, heredando su hijo Juan Gaspar de Ulloa un señorío plenamente consolidado, que se ve favorecido, a su vez, por el matrimonio de éste con Guiomar Tavera, hija del mariscal Diego Pardo de Deza y a la sazón sobrina del que sería todopoderoso cardenal Juan Tavera.

A Juan Gaspar de Ulloa le sucede su hijo Diego Gaspar de Ulloa, que traslada su residencia desde el castillo de Villalonso al monasterio de San Miguel de Gros. En 1586 a Diego Gaspar de Ulloa le sucede su hijo Juan de Ulloa, que ostenta desde 1599 el título de conde de Villalonso. Su sucesor Diego de Ulloa, titulado segundo conde de Villalonso, fusionará este señorío con el de Malagón, postergando el patronímico Ulloa al Pardo Tavera de los marqueses de Malagón, determinando que a mediados del siglo XVII el condado de Villalonso se vea postergado al tercer lugar de los títulos ostentados por su titular Fernando Miguel Arias de Saavedra Pardo Tavera y Ulloa, Conde de Castellar, marqués de Malagón, conde de Villalonso y señor del Viso.

⁴ Cobos defiende que el escudo de los Sarmiento correspondería con la compra tras las Comunidades. De ser así, entendemos que no debiera haberse colocado únicamente el escudo del apellido materno. Por su parte, Cooper indica que el escudo de Sarmiento indicaría que la fortaleza se construyó con dinero de la dote matrimonial de doña María.

⁵ Designado sucesor en el testamento de 1476. En 1477 solicita confirmación real de ciertos privilegios (ADM, Secc. Villalonso, 3-43).

⁶ ADM, Secc. Villalonso 4-32 y 757.

⁷ ADM, Secc. Villalonso 4-3. Inventario bienes Diego de Ulloa, publicado en Sanz Fuentes, 1989.

El castillo tiene planta cuadrada reforzada con cuatro cubos almenados en cada uno de sus ángulos y garitones en la zona media de los lienzos “con base cónica de semicírculos concéntricos y repisones de triple escalón para apeo del almenado remate” (Navarro Talegón, 1970: 415). En la zona norte se alza la torre del homenaje coronada por volados canes triples sobre los que se disponen las almenas. Tanto la fábrica de la torre como del resto de la fortaleza es de buena sillería de caliza. La puerta de acceso, de arco apuntado, se abre en el lienzo noreste mientras que en los muros este y oeste se localiza una ventana adintelada que aún conserva las huellas de las rejas que la protegieron. Una observación más detallada de la fortaleza permite completar la descripción de la misma, señalando que presenta un complejo sistema defensivo compuesto inicialmente por un profundo foso perimetral a toda la edificación, reforzado por una cerca o antemural que, a pesar de su precario estado de conservación, conserva prácticamente íntegro todo su perímetro, en la que se integran varios cubos de planta circular.

Según E. Cooper, que recoge lo apuntado ya en 1987 por Fernando Cobos y Javier de Castro, esta fortaleza se incluye en un grupo convencionalmente denominado “escuela de Valladolid”, basado en las similitudes constructivas y estilísticas que presenta junto a las fortalezas vallisoletanas de Portillo y la palentina de Ampudia (1991: 223), y dentro de la cual se incluyen a su vez los castillos vallisoletanos de Torrelobatón, Fuensaldaña, Villavellid, Fuente el Sol, Foncastín, Villafuerte, la Mota de Medina del Campo –recinto interior– y el palentino de Fuentes de Valdepero (Cobos y de Castro, 1987: 147). Cooper destaca que su construcción se vio favorecida por el hecho de contar con canteras propias, circunstancia que se manifiesta en la uniformidad del programa constructivo (*Ibidem*: 224-5).

En los cubos esquineros, como elementos preartilleros debemos destacar los “pedreros” o saeteras abiertas con “cañoneras” de palo y orbe, que indican que nos encontramos ante un elemento de defensa previo a la cañonera del siglo XVI pero posterior a la simple saetera, evolucionando hacia la tronera. Este tipo de elementos defensivos están directamente asociado con el empleo de los primeros cañones –entonces móviles en función de las necesidades– alimentados con balas de piedra y con escaso alcance de tiro. Podemos rastrear elementos semejantes –en algunos casos también provistos de abertura para la ballesta– en otros castillos castellanos como el ya citado de la Mota en Medina del Campo, con el que comparte otros aspectos fundamentales en el diseño del complejo defensivo, como es la instalación de una torre defensiva avanzada sobre el foso para proteger la puerta de la fortaleza (Cobos, 2005: 1024), a la que se hace referencia a continuación.

En efecto, respecto a la barbacana resulta significativa la similitud de función que –por su ubicación– debía cumplir en Portillo y Villalonso. En el caso que nos concierne, el baluarte defendía efectivamente la torre del homenaje e imposibilitaba la

visión de la puerta de acceso al recinto interior del castillo y según Cobos, toda esta pantalla exterior debió ser construida para la guerra con las tropas isabelinas (Cobos y Castro 1998: 164). Dados los escasos restos conservados, no podemos establecer si dicha construcción exterior correspondería a fechas anteriores a 1470 o a los años de la guerra, pero en todo caso, el margen entre ambas opciones apenas sería apreciable. Lo que resulta evidente es la función defensiva de la barbacana respecto al muro norte y la torre del homenaje cubriendo su puerta de ingreso, por lo que nos inclinamos a considerar que dicha defensa estaba ya prevista en el plan original, como el intrincado esquema de vías de acceso al recinto interior.

En la actualidad, el interior del patio del castillo se encuentra vacío, han desaparecido sus habitaciones, aunque hay constancia que en el siglo XVIII aún permanecían en pie. El castillo fue abandonado a fines del siglo XVI. No hay noticias de restauraciones con posterioridad a esta fecha, exceptuando la adecuación realizada en los últimos años por sus actuales propietarios en la torre del homenaje.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Como se ha señalado con anterioridad, con esta actuación se ha pretendido obtener una documentación de carácter arqueológico, previa a la redacción definitiva del proyecto de rehabilitación, que permita plantear en su justa medida las dudas generadas por determinados aspectos estructurales del recinto y que posibilite, a su vez, un análisis completo del mismo tanto en su vertiente estrictamente histórica, como en lo que se refiere a su evolución arquitectónica.

Para cumplir estos objetivos se determinó la realización de siete sondeos / Unidades de excavación⁸ distribuidos en tres áreas de intervención (Fig. 1): el patio del castillo (Área I) (3), el espacio comprendido entre el castillo y la cerca (Área II) (2) y en los elementos de la cerca (Área III) (2).

En la primera de ellas se distribuyeron la Unidad de Excavación A, localizada en el ángulo norte del patio, ajustada al área entre sus paños norte, oeste y la torre del homenaje, con unas dimensiones de 25 m² y cuyo objetivo era el de además de documentar la secuencia estratigráfica existente en este espacio, resolver la problemática planteada por las diferentes estructuras constructivas que convergen en este sector. La Unidad de Excavación B, situada en el sector centro-occidental del patio, de 12 m², cuyo interés radicaba en comprobar la existencia de restos de pavimentos y de posibles compartimentaciones estructurales del patio. Y la Unidad de Excavación C, esta ubicada en el sector centro-meridional del patio, de 12 m²

⁸ Se utiliza indistintamente cualquiera de las dos denominaciones.

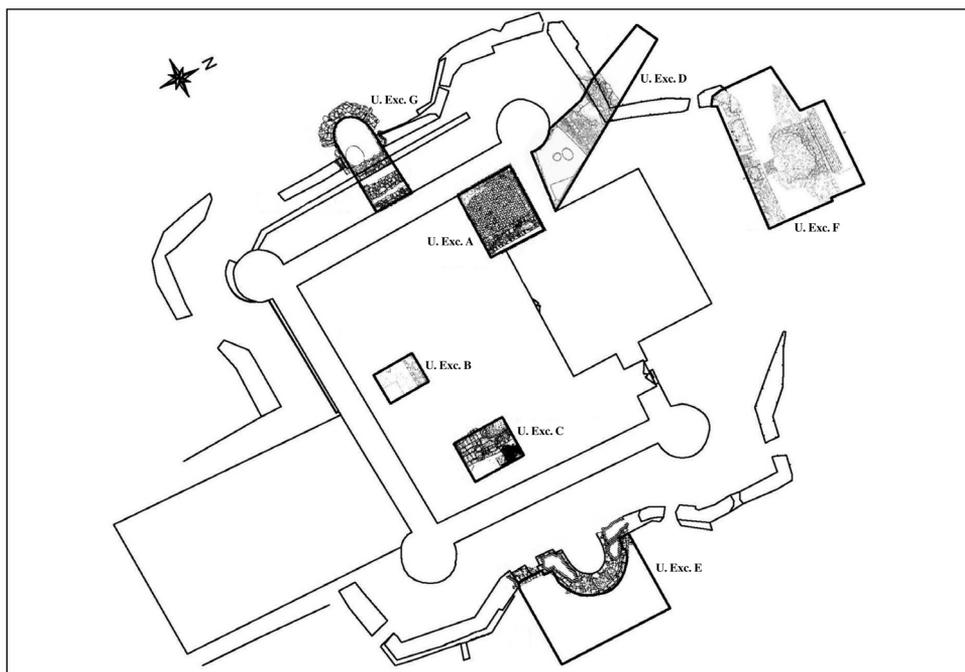


Fig. 1. Planta del Castillo de Villalonso y localización de los restos arqueológicos.

posteriormente ampliados a 20, planteada para corroborar las exhumaciones de las anteriores Unidades.

En el Área II se trazó la Unidad de Excavación D, proyectada desde el ángulo noroeste del paramento exterior del castillo hasta sobrepasar la cerca y alcanzar el foso perimetral, de 25 m², con el objeto de documentar la articulación de los diferentes elementos que constituyen la defensa exterior de este sector de la fortificación. Y la Unidad de Excavación G localizada en la zona central del lienzo occidental hasta el cubo de la cerca exterior, de 25 m², abierta para documentar las estructuras arruinadas de las que se observan sus cimentaciones, así como reconocer la existencia o no de troneras en la base del cubo exterior.

Por último en el Área III se trazaron la Unidad de Excavación E, situada al exterior del torreón localizado en el flanco norte de la cerca exterior, de 70 m², abierta para tratar de conocer la estructura exterior del torreón de cara a su posterior recuperación. Y la Unidad de Excavación F en el acceso al interior del recinto, de 70 m², cuyo interés radicaba en poder documentar el sistema de entrada definiendo la relación existente entre las estructuras adyacentes, tanto de la cerca como de

cualquier otro sistema de protección del acceso que originariamente pudiera existir, y el inicio del foso.

En los trabajos realizados en el Área I, es de destacar cómo en la Unidad de Excavación A se han identificado las evidencias estratigráficas –en concreto ubicadas en el ángulo noroeste del patio del castillo– relacionadas con el proceso de construcción de la torre del homenaje, cuyo lienzo occidental delimita la Unidad de Excavación por el flanco este. Una vez levantada la torre se construye el resto de la fortaleza, como lo pone de manifiesto el claro apoyo del resto de muros que en ella convergen, y que además tienen sus fábricas entrelazadas, lo que demuestra su ejecución dentro del mismo programa constructivo. También se aprecia que el pavimento de baldosa existente en este espacio y colocado tras la configuración del mismo como zona de habitación, ya en época relativamente reciente acabaría siendo cubierto por un nivel de escombros y arenas cuya acumulación en este sector a buen seguro se produjo con posterioridad al derribo de las edificaciones existentes en el patio de la fortaleza. En la Unidad de Excavación B la principal evidencia constructiva es un potente muro de piedra caliza perteneciente a la crujía meridional del patio, cuya funcionalidad sería, a buen seguro, delimitar el patio de las dependencias que definen el área residencial. Además del losado de piedra caliza común a todo el patio de la fortaleza. Mientras que la intervención en la Unidad de Excavación C puso al descubierto las evidencias estructurales que representan la primera fase constructiva del edificio, con la definición en este espacio de una dependencia cuyo nivel de habitabilidad se encuentra por debajo del nivel actual del patio, con un suelo de baldosas, escalera, los restos de la estructura que albergó el pie derecho de la techumbre y la impronta del acceso a esta habitación patente en el quicio; además de todas las reformas que en actuaciones posteriores fueron modificando la zona, como es el enlosado del patio, hasta la pérdida definitiva de su carácter residencial, con las actuaciones de saqueo y expolio de sus materiales, como lo atestiguan las diferentes zanjas documentadas.

En el Área II, la Unidad de Excavación D se planteó como una “trinchera” en el espacio comprendido entre el exterior de la torre noroeste del castillo y el lienzo occidental de la torre del homenaje, sobrepasando la cerca y alcanzando en parte el foso perimetral, descubriéndose la primera fase del proceso de construcción del recinto fortificado, así como otra serie de subestructuras abiertas en el substrato geológico, que ponen de manifiesto una dinámica muy similar a la ya reconocida en otros ámbitos del patio. En unos parámetros similares se situaría el muro de sillería caliza que forma parte del antemural o falsabrega y el pavimento de la liza. La segunda fase se corresponde ya con el período de abandono y consiguiente expolio de la edificación. Mientras que en la Unidad de Excavación E, la secuencia parte de la construcción de la torre y puerta de entrada al recinto amurallado que forman

parte, a su vez, del antemural o falsabraga que separa el foso de la fortaleza y que se dispone directamente sobre el substrato geológico, sin que aparentemente se aprecie ningún tipo de zanja de cimentación. Aquella da paso inmediatamente a la entrada a la liza, que constaría de un puente retráctil (Mora-Figueroa, 1996: 168-169) levadizo que descansaría sobre un eje del que aún se conservan ambos quicios. Un cigoñal permitiría alzar dicho puente que, una vez apoyado, descansaría sobre una pasarela de madera que iría desde la zona media del foso hasta la contraescarpa.

Por último en el Área III la Unidad de Excavación F, la secuencia documentada es fundamentalmente constructiva como lo ponen de manifiesto tanto los restos de muro pertenecientes al antemural o falsabraga que delimitan la Unidad de Excavación por el flanco meridional, como la torre adelantada sobre el foso, de planta de tendencia rectangular y un alzado conservado de aproximadamente 3,40 m desde el arranque del alambor, cuya zona baja se refuerza mediante una estructura alamborada construida con fábrica de buena sillería (Fig. 2). Torre que aparece además flanqueada por los restos de dos muros que se proyectan hacia el este y el oeste respectivamente, y que a pesar de un intenso expolio nos permiten plantear la existencia de una estructura de tipo barbacana o antepuerta (Mora-Figueroa, 1996: 47; Villena, 2005: 392) de protección del acceso. Todo este complejo estructural sufre un intenso proceso de destrucción, como la atestigua el potente nivel de escombros producido por el derrumbe progresivo de la torre, bien documentado en la zona septentrional –sobre el foso– del sondeo. El proceso de amortización de este espacio se completa con distintos sedimentos depositados entre el antemural y el sistema de cierre de la torre, con un marcado buzamiento hacia el norte manteniendo la pendiente natural del foso. Por lo descubierto en la Unidad de Excavación G, la actividad constructiva se inicia con la ejecución del lienzo occidental de la fortaleza, mientras que paralelamente se construye uno de los cubos del antemural que, a modo de bestor⁹ bordea el castillo. El cubo se levanta con grandes sillares de caliza trabados con mortero de cal y presenta dos aperturas pirobalísticas de sillería, de tipo tronera, que cubren los flancos noroeste y suroeste. En la misma zona se localizaron toda una serie de “construcciones auxiliares” adosadas al lienzo occidental del castillo, junto a un enlosado, que bien podrían formar parte del antiguo paseo de ronda coetáneo a la construcción de la fortaleza.

EL MATERIAL ARQUEOLÓGICO

Es la cerámica el conjunto más abundante de los materiales arqueológicos recuperados y tras su estudio, podemos decir que la misma no hace honor al edificio y

⁹ Proponemos esta doble definición tomando en consideración los señalados al respecto para ambos elementos en el trabajo de Mora-Figueroa (1987: 50 y 89).

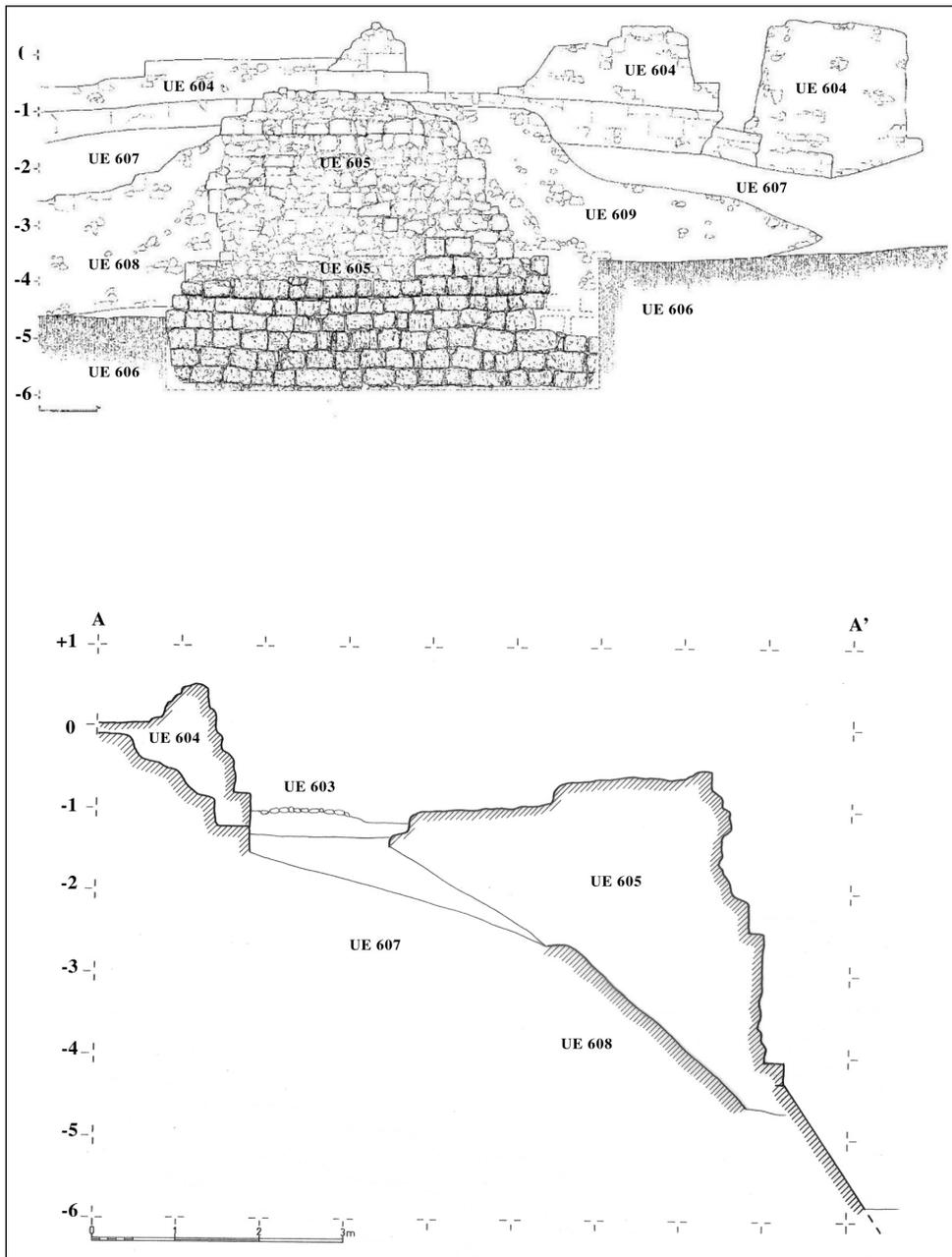


Fig. 2. Alzado y sección de la Unidad de Excavación F.

mucho menos a los personajes que lo habitaron. A pesar de los casi 380 m² abiertos durante el proceso de excavación, no se han localizado los antiguos basureros que tantos siglos de ocupación tuvieron que generar, y en donde, por lógica, se deberían encontrar los restos de las vajillas cerámicas utilizadas en el servicio doméstico de la fortaleza. Remitiéndonos la muestra catalogada a la última fase de la ocupación del edificio, apareciendo integrados básicamente en las tierras utilizadas para amortizar las construcciones a medida que van quedando en desuso.

Si, por el contrario, nos hubiéramos topado con los restos de la vajilla que dio servicio a los titulares de la fortaleza, es más que probable que hubiéramos hallado lozas doradas –o de *Malica*, tal y como se las denomina en la documentación de la época– junto a otros tipos bajomedievales representativos como las decoradas en verde y manganeso, coetáneos e inmediatamente posteriores a las fechas de construcción del castillo, además de producciones de lozas talaveranas en todas sus variantes, desde mediados del siglo XVI. Pero, como decimos, lo que hemos documentado son restos cerámicos de una cronología bastante más avanzada, adentrándose, por lo que parece, en los momentos finales del siglo XVIII.

Tras el estudio y catalogación del lote, hemos reconocido todo un elenco de materiales que en su mayoría proceden de algunos de los obradores más importantes centros alfareros que proliferaron en la provincia de Zamora. Así, aquellas cerámicas elaboradas a partir de barros sedimentarios ferruginosos, elaboradas a torno y cocidas en una atmósfera oxidante, en su mayoría engobadas al exterior, y entre las que se distinguen jarros, cántaros, cantarillas, botijas, tajadores, lebrillos, candiles, bacines, escudillas, barreños, tapaderas y tinajas, coinciden tanto en el tipo como en los modos con las producciones de Toro (Figs. 3 y 4). No es el momento de extenderse ni glosar el pasado alfarero de la ciudad de, por otro lado, suficientemente conocido y sobre el que se ha escrito en abundancia (por ejemplo: Moratinos y Villanueva, 2005: 19-34). Pero sí queremos incidir la presencia de unas cerámicas, localizadas en varias de las unidades excavadas, que lucen un característico acabado en el que destaca un bruñido en su exterior. Estas producciones, ya fueron reconocidas por Hortensia Larrén al estudiar un conjunto de piezas encontradas en el *Patio del Siete* del palacio de los condes de Requena (1992: 163-174), y que consideramos se deben corresponder con los llamados en la documentación *barros de Toro*, manufacturas ya muy apreciadas al menos desde finales del siglo XVI, cuando aparecen reseñadas en los inventarios de bienes *post mortem* de la época (Moratinos y Villanueva, e.p).

Además se ha recogido un abundante conjunto cerámico facturado a partir de barros graníticos, en su mayoría bien decantados, y cocidos en atmósfera oxidante, entre los que se reconocen ollas, tapaderas, escudillas, botijas, botes y tinajas con evidentes marcas de modelado a torno lento y decoradas, cuando lo están,

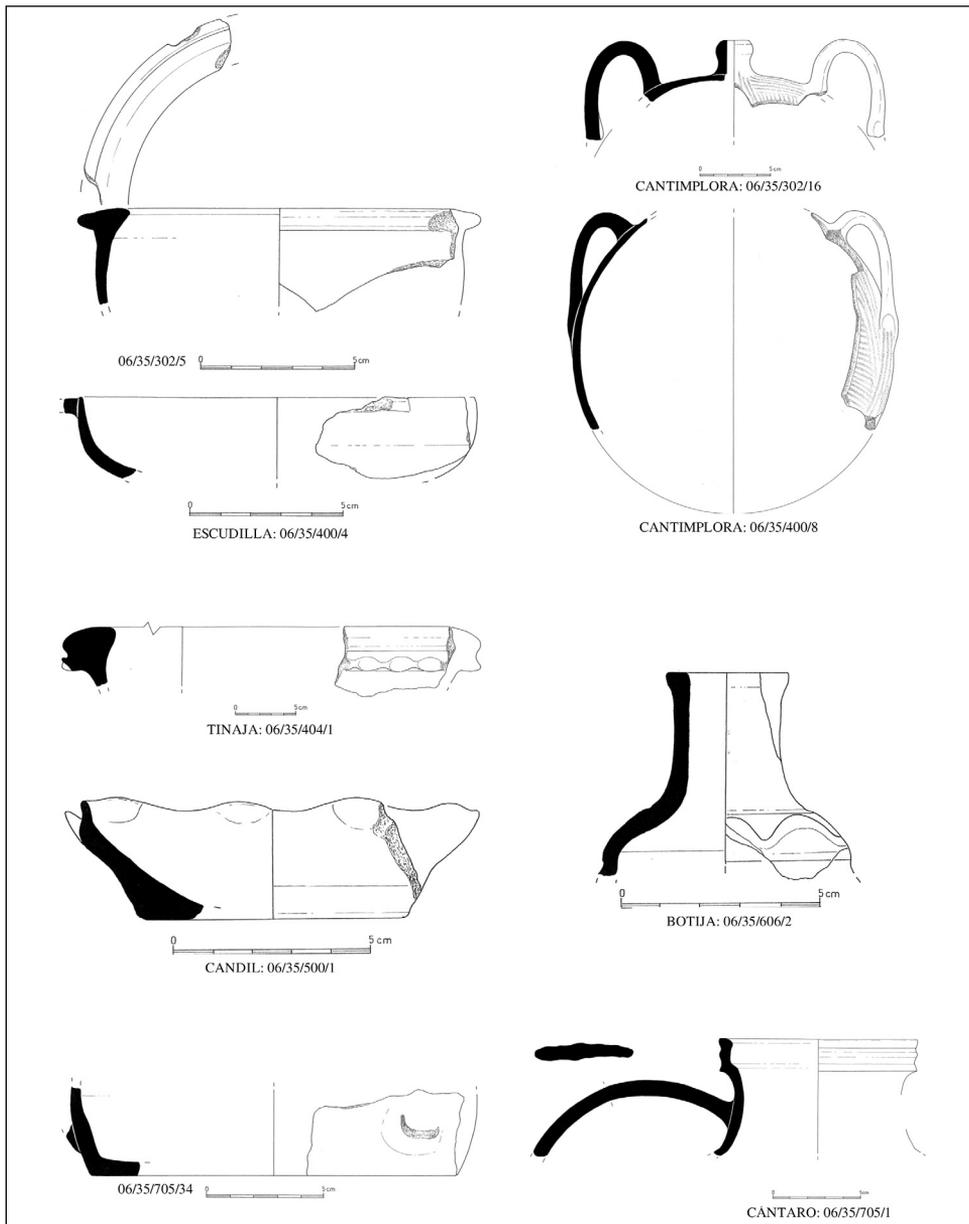


Fig. 3. Cerámicas más representativas recuperadas en las distintas UU.EE. de la actuación arqueológica.

mediante cordones digitados en sus bordes y paredes (Fig. 3). La práctica totalidad de las mismas, presentan un característico acabado por el que las paredes quedan lisas y libres de imperfecciones a la vez que las partículas de mica mezcladas entre las arcillas afloran a la superficie, a resultados de la cual se consigue un vistoso toque final blanquecino. Tenemos constancia de cómo los olleros de la otrora floreciente industria alfarera del lugar zamorano de Muelas del Pan, finalizaban su tarea *empañando* las piezas utilizando para ello unos suaves trapos humedecidos hasta conseguir este original acabado que los distinguía de las producciones de otros centros alfareros, tal es el caso de Pereruela o Carbellino de Sayago, hasta el punto de que autores de la época como Larruga, llegaron a denominar *lozas blancas* a las manufacturas moleñas (Moratinos y Villanueva, 2006).

También se ha individualizado un abundante conjunto de cerámicas elaboradas con pastas calcáreas bien decantadas y cubiertas con un vidriado blanco resultante de la mezcla de óxidos de plomo y estaño, denominadas genéricamente lozas (Fig. 4). El vidriado puede ser integral o afectar a una de las superficies –generalmente la pared interna–, quedando la otra en bizcocho, siendo éste el grupo más numeroso y al que en la documentación antigua se le conoce con el nombre de *loza ordinaria que es de medio baño*. Las piezas decoradas son las menos, presentando tan sólo unos insinuantes trazos y líneas en sus bordes, para lo que se ha empleado el óxido de cobre o el de cobalto –verde o azul, respectivamente–. Las formas reconocidas más abundantemente son las abiertas, es decir, platos que pueden ser de medio baño sin decorar, o con decoración verde en su interior, aunque también de baño entero y decoración a base de una línea azul en su interior, y escudillas con idénticos acabados, aunque también se ha documentado la presencia de formas cerradas tales como jarros y botes. Por todas las características descritas, consideramos que la mayor parte de las lozas encontradas en la fortaleza de Villalonso proceden de los alfares de Olivares, arrabal de la ciudad de Zamora en donde al menos desde el último tercio del siglo XVIII y hasta los años 40 del siglo XX se fabricó con éxito este tipo de cerámica (Moratinos y Villanueva, 2006).

Además de todas las cerámicas hasta el momento presentadas, también se ha encontrado un reducido número de fragmentos que, acaso por su excepcionalidad, destacan del conjunto estudiado. Tal es el caso de un fondo de plato decorado con trazos de óxidos de cobre y de manganeso –verde y marrón– sobre su cubierta vítrea plúmbeo-estannífera, encontrado en el relleno de un hoyo, el único referente constatable de aquellos ajuares cerámicos característicos del bajomedievo castellano, aunque la presencia de dos orificios abiertos en el fondo anular lo presentan más como una pieza de ornato para ser colgada, que como un referente cronológico. También son excepcionales los dos fondos pertenecientes a sendos platos de loza moldeada y vidriada en blanco, elaboradas, tal y como lo delatan los sellos

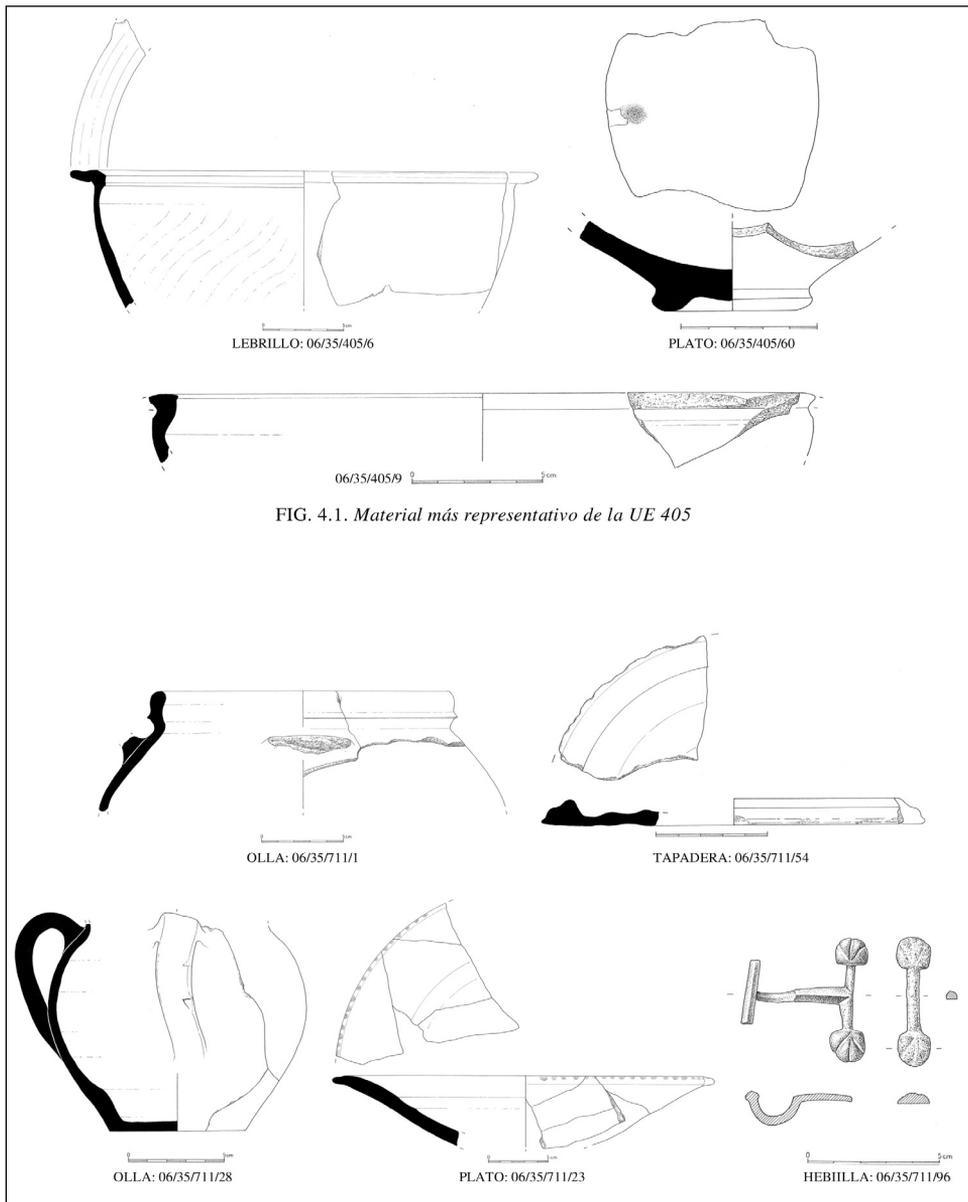


Fig. 4. Material más representativo de la UE 711.

calcografiados en ellos, en San Claudio, fábrica fundada en 1901 en una localidad cercana a la ciudad de Oviedo que se especializó en loza fina de mesa al estilo inglés utilizando para su ornato técnicas de decoración bajo esmalte.

Respecto a los restos metálicos, podemos decir que los mismos además de escasos son poco expresivos a la hora de asignarles una posible cronología. La muestra se compone de un buen número de clavos de forja de variadas dimensiones, junto una pequeña llave y la hoja de un cuchillo también de pequeñas dimensiones, todos ellos fabricados en hierro, de una placa muy deteriorada y una hebilla (Fig. 4), ambas en cobre, y de cinco monedas¹⁰, en concreto 4 maravedís de cobre de la ceca de Segovia de Carlos IV fechado en 1804, 5 céntimos de escudo del reinado de Isabel II del año 1866, así como tres pesetas del gobierno de Francisco Franco con ceca de Madrid, una del año 1963 estrella 63, la segunda del año 1966, estrella 69 y la tercera del año 1966 estrella 72.

En cuanto a los restos líticos, éstos se reducen a una lasca de sílex, a lo que parece una tapadera de cántaro hecha en cuarcita y a la mitad de un proyectil esférico de los utilizados en piezas de artillería tipo bombardera o similar, fabricado en piedra caliza.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica realizada en el castillo de Villalonso, planteada por parte de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León como un estudio previo a la realización del proyecto de rehabilitación del edificio, ha aportado valiosos elementos que entendemos contribuyen a un mejor conocimiento tanto del edificio, como de la interesante dinámica histórica en la que se vio inmerso desde sus orígenes hasta que pierde su funcionalidad residencial.

A pesar del carácter necesariamente parcial de la presente intervención, de la misma se desprenden una serie de informaciones que, debidamente enmarcadas en su contexto histórico, permiten una reconstrucción bastante aproximada de la evolución del castillo. Plantear la misma en términos arquitectónicos resulta cuando menos aventurada si tenemos en cuenta que no se ha llevado a cabo una lectura estratigráfica del proceso constructivo; no obstante, el estudio histórico incluido en este Informe sí ofrece datos reveladores en este sentido, aportando a su vez valiosas referencias para una mejor comprensión de la dinámica estratigráfica puesta de manifiesto por la intervención arqueológica.

Por los resultados de estos trabajos, podemos proponer la existencia de un primer recinto fortificado preartillero –muros y torre del homenaje– con anterioridad

¹⁰ El lote se ha catalogado según las directrices del libro de Cayón y Castán, 1991.

a 1470 en que se intervendría –al menos– en dos ocasiones, coincidiendo con el final de sendas guerras castellanas: tras la guerra de 1475 creemos que será doña María Sarmiento la encargada de una primera reforma, y tras las Comunidades, la reforma definitiva llevada a cabo don Diego de Ulloa, introduciendo elementos estilísticamente fechados ya en el siglo XVI.

Todas las referencias apuntan a una fundación de esta fortaleza en la segunda mitad del siglo XV, entre los años 1461-1476, a cargo de don Juan de Ulloa, siendo el año de 1470 el momento en el que se incluye Villalonso en el mayorazgo de los Ulloa, cuyo otorgamiento había tenido lugar, como se ha señalado anteriormente, en el año 1439. No obstante, no se puede descartar de forma tajante la posibilidad de que en Villalonso existiera con anterioridad algún tipo de fortificación, si tenemos en cuenta que en el año 1449 se entregaban estas posesiones a Alfonso Pérez de Vivero por parte del maestre don Gutierre de Sotomayor. En este sentido, el primer símbolo del señorío que parece existir en este lugar bien podría corresponderse con la existencia de la torre, cuya erección es claramente anterior al resto de la fortaleza, como lo pone de manifiesto el hecho de que los muros del recinto se adosen a la misma, transformándose a partir de este momento en torre del homenaje tras la construcción de este último entre 1461-1476 (Sanz Fuentes 1985: 65). Este modelo de fortificación, más allá de los paralelos inmediatos a los que más adelante haremos referencia en relación con la denominada “escuela de Valladolid”, tiene un buen referente en el castillo de San Silvestre (Toledo) sobre todo en lo que atañe a la propuesta de interpretación cronológica del mismo, señalándose como una de las características de las fortificaciones levantadas en el periodo comprendido entre 1470-1480 la “combinación de una potente torre del homenaje y falsa-braga artillera” (Ocaña, 2005: 684).

Éste parece ser el marco cronológico del nacimiento de la fortaleza y no en momentos anteriores, plenamente medievales, ya que la misma no se cita en el conflicto sucesorio planteado a la muerte de Sancho IV, que nombra heredero a su hijo ilegítimo Fernando –reinará como Fernando IV–, producto de sus relaciones con doña María de Molina. En relación con este conflicto, Javier de Castro (2005: 1090) señala la existencia de una línea defensiva a favor de los derechos de Fernando IV y su madre, en la que estarían las fortalezas de Mayorga de Campos, el alcázar de Toro y el castillo de Villargarcía, sin citarse Villalonso en una fecha tan temprana como 1296, año en que tiene lugar dicho enfrentamiento.

No resulta fácil encontrar entre las noticias constructivas de finales del siglo XV alguna relacionada de forma directa con el patronazgo femenino; podemos hablar de la propia reina católica y de casos más o menos estudiados como los de doña Mencía de Mendoza (mujer del I Condestable don Pedro Fernández de Velasco) o doña Beatriz Galindo. Ahora podríamos añadir a esta limitada lista el ejemplo que nos



Lám. I. 1: Panorámica de la fortaleza desde el sureste; 2: Panorámica del patio del castillo desde el norte.

proporciona doña María Sarmiento, la mujer de don Juan de Ulloa. Como su viuda, creemos que también interviene en la reforma del castillo de Villalonso. Y para sustentar esta hipótesis debemos volver sobre la heráldica existente en el castillo.

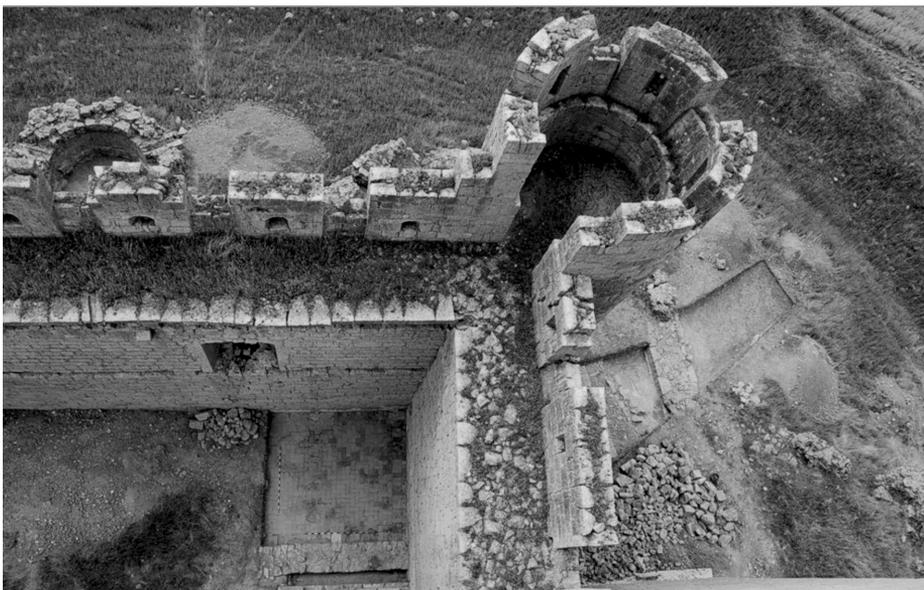
Como ya hemos comentado, la presencia en solitario del escudo de los Sarmiento sobre los del matrimonio Ulloa-Sarmiento en la portada de ingreso al recinto interior, únicamente puede ser explicada en este momento. Es ella la que negocia con la Corona castellana la devolución del castillo incautado, momento que creemos aprovecha para iniciar reformas en el mismo. Por los restos conservados podemos rastrear la existencia de estructuras de habitación en el patio interior del castillo que bien podrían fecharse en estos años del siglo XV. Sabemos de la existencia de un piso inferior retranqueado al interior y porticado al exterior. La basa gótica conservada nos indica la existencia de ese piso inferior porticado también sobre pilares góticos, cuya huella se constata en el losado del suelo y cuya estructura tendría mucho en común con la del patio del castillo de Fuensaldaña (Valladolid) (Fotografía de “Paisajes Españoles”).

Continuando con este hilo argumental, en el primer testamento de don Diego de Ulloa, del 25 de octubre de 1529, se dice que hará “mejoramientos” en el “lugar, casa y fortaleza de Villalonso”, reconociendo su intención de introducir cambios en la fortaleza familiar¹¹. La torre del homenaje se levanta sobre un potente alambor de sillería original de la estructura del siglo XV¹². Sin embargo, el arco de ingreso es de medio punto con dovelas muy desarrolladas. Podemos pensar en la existencia anterior de un arco apuntado al modo de la puerta de ingreso al recinto del castillo, ya que el medio punto resulta del todo extraño a esas alturas del siglo XV, del mismo modo que el arco del piso noble o la estructura de la chimenea de sillería. Por estos motivos pensamos que forman parte de la reforma realizada durante el siglo XVI coincidiendo con la devolución del castillo a manos de los Ulloa tras la Guerra de las Comunidades. Esta reforma afectaría a elementos exteriores e interiores, pero no a la estructura general.

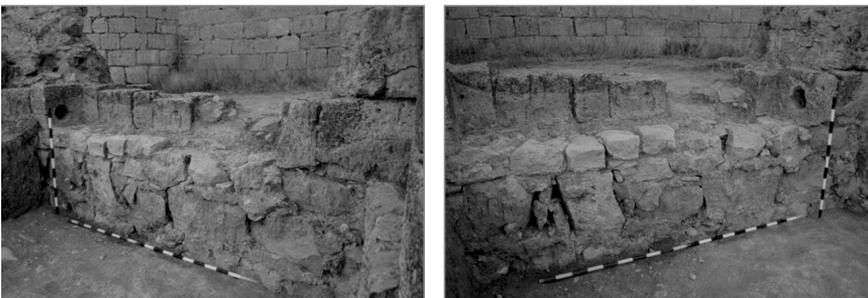
Las ventanas de asiento o “cortejadores” que se abren en el piso superior del recinto de sillería son otros de los elementos que creemos refuerzan nuestra hipótesis de una reforma posterior a 1529. La sillería de estos elementos rompe el parámetro mural indicando que no formaban parte de la estructura original, hecho obvio si tenemos en cuenta su carácter no-defensivo —o cuanto menos, no propio de una fortaleza—. Si además, tenemos en cuenta que se trata de elementos ya presentes en la arquitectura de finales del siglo XV, el problema consiste en establecer el momento en que fueron incorporados a los muros de Villalonso. Defendemos que tales

¹¹ Se trata del testamento del 25 de octubre de 1529. Noticia proporcionada por Dr. Luis Vasallo.

¹² Alambor: Talud exterior construido en la parte inferior de torres y murallas para: reforzar la base, evitar la zapa y la mina, dificultar el acercamiento de las máquinas de asalto y facilitar el rebote de todo lo que se lanza desde el matacán.



Lám. II. 1: Panorámica de las Unidades de Excavación A, D y G; 2: Planta final de la Unidad de Excavación C.



Lám. III. 1: Vista cenital del cubo que forma parte del antemural o falsabraga; 2: Panorámica de la puerta de acceso al castillo, desde el este; 3: Detalle de los quicios en los que descansaba el eje del puente.

elementos “cortesianos” se corresponden con momentos de paz ya que sólo así se explicaría que el recinto fortificado se “rompiera” abriéndose al exterior en unos muros que habían sido concebidos con garitas colgadas para su defensa. Los Ulloa no consiguieron esta paz hasta bien entrado el siglo XVI, y un buen momento para remodelar el viejo castillo familiar y adaptarlo a los nuevos usos cortesianos fue la devolución del castillo al mayorazgo familiar tras 1529. Esta reforma incluiría también mejoras domésticas como la inclusión de la chimenea en la planta noble de la torre abierta en arco escarzano, y se reformaría la boca del aljibe y el losado del patio.

Pero quizá el elemento más sobresaliente de la reforma del siglo XVI sea el cierre cupulado del interior de la torre. Se trata de una “rara” cúpula de sillería de doble tangente apoyada sobre pechinas. Aunque ya encontramos este tipo de remates en la arquitectura fortificada del siglo XV¹³, se trata más bien de primitivos ensayos más vinculados a las bóvedas por aproximación de hiladas que a la estructura que nos ocupa. Otros remates propios de la arquitectura de finales del siglo XV los podemos observar en los castillos de Medina del Campo (en este caso cúpula tabicada) o los trabajos de Juan de la Carrera en la bóveda de la planta principal de la torre del homenaje en el castillo de Coria (octogonal con nervios). Sin embargo, la cúpula de Villalonso representa un modelo más desarrollado, como indica la limpieza de su sillería y la inclusión de pechinas, acercándose al modelo codificado por Vandelvira como “capilla cuadrada en vuelta redonda”, uno de los modelos de bóveda más empleados en el Renacimiento (Palacios, J. C., 1990: 188 y ss.). Estaríamos en Villalonso ante el ejemplo previo al modelo vandelviriano al estar generado por un arco de medio punto, y ya este simple hecho sirve para datarlo en esas fechas del siglo XVI.

Esta fortaleza forma parte de un grupo de recintos con una fuerte personalidad que deriva, fundamentalmente, de su consideración dentro de lo que se ha dado en llamar “*Castillos señoriales de la escuela de Valladolid*”, definida en principio por Fernando Cobos y Javier de Castro en 1987 y “benedicida” definitivamente por Cooper en su obra de 1991. Este conjunto de fortalezas, como bien avanza el título del primer trabajo, representan la consolidación de la oligarquía urbana como grupo nobiliario diferenciado de la alta nobleza. Esta propuesta de clasificación contrasta con la planteada para este castillo por Cristóbal Guitart (1998: 380), que considera el mismo dentro del tipo denominado “castillo torreón” definiendo una fase con personalidad propia –fase VIII– en el desarrollo de los castillos medievales españoles que cronológicamente sitúa entre finales del siglo XIV y comienzos del siglo XVI. En definitiva, la construcción de este castillo coincide con lo que

¹³ Recordemos los remates cupulados de las garitas defensivas del castillo de Turégano (Segovia).

Leonardo de Villena (2005) ha definido como “periodo de mayor auge en la construcción o reconstrucción de castillos señoriales en el Reino de Castilla”.

En definitiva, el castillo de Villalonso surge en un contexto general de conflicto que caracteriza los años finales del siglo XV y que culmina con la guerra de la Comunidades. En efecto, en el año 1475 encontramos a la vecina ciudad de Toro asediada por las tropas portuguesas y al año siguiente Juan de Ulloa, que apoyaba los derechos de Alfonso V de Portugal frente a Isabel la Católica, muere defendiendo el castillo asediado por las tropas castellanas. En consecuencia, su diseño responde a los modelos de fortaleza imperantes en el momento, donde se ha superado el concepto de castillo emplazado estratégicamente –típicamente medieval– por un nuevo modelo en el que se imponen las innovaciones derivadas de la introducción de la artillería, que irrumpen a finales del siglo XIII y que a la larga supondrán una transformación radical en las tácticas de asedio y defensa.

En Villalonso, la puerta principal no solo está desenfilada con respecto al baluarte que tiene por delante, sino que el acceso principal se produce por un lateral –lado este– de la fortaleza, mientras que la puerta se abre en el flanco norte. Este sistema de protección de la puerta mediante una barbacana permite en principio plantear el carácter transicional de esta fortificación, participando de los caracteres de las construcciones bajomedievales y anticipando uno de los elementos defensivos característicos de las fortalezas posteriores, como es el revellín abaluartado (Villena, 2005b: 392). En este sentido, el antemural que presenta esta fortificación responde a un diseño pensado ya para la defensa artillada del castillo (Mora-Figueroa, 2002: 652), cuya generalización se produce en Castilla hacia 1470 (Cobos, 2002: 678), si bien el limitado alcance de la documentación arqueológica efectuada no permite avanzar demasiados detalles sobre la articulación de dicho sistema de defensa¹⁴, no descartándose que la barbacana sea una obra posterior de refuerzo del esquema defensivo original, más sencillo, en lo que sería una adaptación necesaria al desarrollo de las técnicas de asedio/defensa que conlleva el constante progreso de la pirobalística aplicada a la estrategia militar.

No pretendemos entrar en este trabajo en un análisis siquiera básico de las tácticas y técnicas artilleras, ya que exceden ampliamente los objetivos y las posibilidades del mismo, existiendo una copiosa bibliografía al respecto (sirva un avance en Muñoz, 2005: 609; nota 1). Sin embargo, sí queremos señalar, por último, que la disposición de cañoneras en la propia fortaleza encaja en lo que Luis de Mora-Figueroa ha dado en definir como “resistencia pasiva” de los sitiados frente al asedio, sugiriendo una serie de transformaciones tendentes a adaptar las fortificaciones

¹⁴ Pensamos que la estructura que se intuye en la esquina SE, ligeramente avanzada sobre la contraescarpa del foso, responde a lo que los especialistas denominan “baluarte en esquina” (Cobos, 2002: 682), encajando perfectamente en el esquema de protección de la esquina más expuesta de la fortaleza.



Lám. IV. 1: Panorámica de la Unidad de Excavación F, desde el norte; 2: Detalle de la torre y alambor, desde el noreste.

al asedio artillero a lo largo de la segunda mitad del siglo XV y principios del siglo XVI, siendo en la guerra de las Comunidades de Castilla cuando se pusieron a prueba numerosas fortalezas –recordar aquí el destacado papel que juega la familia Ulloa en este conflicto, pasando por aquí las tropas comuneras en su desplazamiento desde Montealegre hacia Villalar, inmediatamente antes de la batalla definitiva, aunque no consta que este castillo se viera sometido a un asedio efectivo por parte de las fuerzas imperiales–. Dichas transformaciones, en el caso que ahora nos ocupa, se manifestarían en aspectos tales como “engrosar con alambor los lienzos de las murallas, cuya misión, más que reforzar el grosor de los muros exteriores, es favorecer el rebote de los proyectiles al provocar un adecuado ángulo de incidencia, entre 45° y 60°” (Mora-Figueroa, 2002: 652).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO DE PALENCIA (1975): *Crónica de Enrique IV*. P. 320.
- CAYÓN, J.R. y CASTÁN, C. (1991): *Monedas Españolas. Desde los visigodos hasta el Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Y las medallas de proclamación*, Madrid.
- CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de (2005): “Mayorga de Campos: un modelo de repoblación en el reino de León. La evolución de sus fortificaciones durante la Edad Media”, *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, 8-11 de noviembre de 2001. Madrid, pp. 1079-1104.
- COBOS GUERRA, F. (2002): “Artillería y fortificación ibérica de transición en torno a 1500” en *Mil anos de Foticacões na Península Ibérica e no Zagreb (500-1500)*. Lisboa, pp. 677-698.
- (2005): “Problemática y metodología específica de estudio e intervención en fortificaciones”, *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, 8-11 de noviembre de 2001. Madrid, pp. 1007-1034.
- COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. (1987): “Los castillos señoriales de la escuela de Valladolid: Una tipología arquitectónica para un grupo social”. *Actas del Congreso de Medievalismo y Neomedievalismo en la arquitectura española*. Ávila, pp. 147-164.
- (1988): *Castillos y fortalezas: Castilla y León*. León. Edilesa (El Norte de Castilla).
- COOPER, E. (1980): *Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*. Fundación Universitaria Española. Madrid, pp. 533-538.
- (1991) *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*. Vol. I.2. Junta de Castilla y León, pp. 626-629.
- GUITARD APARICIO, C. (1998): “Siete siglos de trayectoria del castillo medieval en España. Desde el siglo IX al XV inclusive”, *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, 14-17 de septiembre de 1994. Palencia, pp. 365-384.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1992): “Hallazgos cerámicos en la ciudad de Toro (II): El conjunto del Patio del Siete”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*, pp. 163-174.
- MORA-FIGUEROA, L. de (1996). *Glosario de arquitectura defensiva militar*. 2ª ed. Cadiz. Universidad.
- (2002): “Transformaciones artilleras en la fortificación tardomedieval española” en *Mil anos de Foticacões na Península Ibérica e no Zagreb (500-1500)*. Lisboa, pp. 651-658.
- MORATINOS GARCÍA, M. y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (2005): *La azulejería renacentista del monasterio de Sancti Spiritus el Real de Toro*. Cuadernos de Investigación 24, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Salamanca.
- (2006): *La alfarería de la Tierra de Zamora en época Moderna*. Cuadernos de Investigación 28, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Salamanca.
- “Usos, moda y cambios: El gusto por los “barros de Portugal” en la Cuenca del Duero y sus réplicas hispanas durante el Antiguo Régimen”. *As cerâmicas finas não-vidriadas do século XVII*. Cámara Municipal de Matosinhos. Portugal, e/p.

- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. (2005 a): “La función residencial en las fortalezas bajomedievales del norte de España”, *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, 8-11 de noviembre de 2001. Madrid, pp. 1233-1258.
- (2005 b): “El arquitecto Juan Guas (a. 1453-1496), la primera fortificación española de transición y los modelos italianos”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, 28 de octubre a 1 de noviembre. Guadalajara, pp. 609-632.
- NAVARRO TALEGÓN, J. (1970): *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*. Zamora, pp. 414, 415.
- OCAÑA, A. (2005): “La fortaleza artillera de San Silvestre (Toledo c. 1500). Un análisis preliminar”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, 28 de octubre a 1 de noviembre. Guadalajara, pp. 681-692.
- PALACIOS, J. C. (1990): *Trazas y cortes de cantería en el Renacimiento español*. Ministerio de Cultura, I.C.R.B.C., Madrid, pp. 188 y ss.
- RUMOSO REVUELTA, G. (2004) *Arquitectura civil en Zamora en los siglos XV y XVI (La transición del Gótico al Renacimiento)*. Trabajo de investigación inédito. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- SANZ FUENTES, M^a. J. (1983): “El señorío de Villalonso. Aproximación Diplomático-Histórica” en *Primer Congreso de Historia de Castilla y León*. Vol. 1, Edad Media. Burgos, pp. 221-232.
- (1985): “Un castillo en las Comunidades” en *Castillos de España*, 2^a época, n^o 23 (90), pp. 64-69.
- (1989): “Un noble zamorano ante la muerte: Testamento, codicillo e inventario “post mortem” de Diego de Ulloa, Señor de Villalonso” en *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora*. Tomo I, Fuentes Documentales. Zamora, pp. 369-388
- VASALLO TORANZO, L. (1994): *Arquitectura en Toro (1500-1650)*. Zamora, pp. 175 y ss.
- VILLENNA PARDO, L. (2005 a): “Densidad de las fortificaciones españolas”, *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*, 8-11 de noviembre de 2001. Madrid, pp. 9-26.
- (2005 b): “Glosario de términos castellológicos medievales”, *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, 28 de octubre a 1 de noviembre. Guadalajara, pp. 387-398.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Ducal de Medinaceli, Sección Villalonso

- ADM, Secc. Villalonso, 5-25, Testamento Juan de Ulloa
- ADM, Secc. Villalonso 7-57. Inventario pormenorizado de armas y mobiliario existentes en la fortaleza en el momento de su embargo.
- ADM, Secc. 4-3. Inventario bienes Diego de Ulloa.

Archivo General de Simancas (A.G.S.)

- Cámara de Castilla, lib. 37, fol. 36v.
- RGS, mayo de 1499, fol. 57 (Canteras propias)
- RGS, febrero de 1498, fol. 233.
- RGS, XII-1480, fol. 180)

Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZa)

- Inventario del conde de Villalonso, 1650 en AHPZa, prot. 3857, 15-10-1650, Fol. 446 y ss.

